

Nuevos datos sobre el poblamiento en la Carpetania Meridional: El valle medio del Cigüela

Luis Andrés Domingo Puertas, Jaime Max Magariños Sánchez,
M^a. Amparo Aldecoa Quintana*

Introducción

Aunque la situación ha mejorado relativamente en los últimos años, los estudios sobre la evolución del poblamiento durante la II Edad del Hierro en la Meseta Sur todavía presentan serios problemas derivados, en gran medida, de lo que ya hace casi veinte años se venía lamentando, esto es, que buena parte de sus territorios se encuentran deficientemente prospectados o, en algún caso, totalmente inexplorados, y los escasos yacimientos conocidos o recogidos en los inventarios no han sido aún publicados o se han difundido sólo parcialmente (López Rozas, 1987: 338; Santos Velasco, 1987-8; Urbina, 2001: 222). Si bien, en estos años, se ha abordado el estudio de algunas zonas como los valles del Tajuña (Almagro y De la Rosa, 1991; Almagro y Benito, 1993; 1994) y Henares (Dávila en este volumen), en la Comunidad de Madrid, o la Mesa de Ocaña (Urbina, 1997: 2000), en la provincia de Toledo, existen grandes áreas que son todavía en la actualidad tierras vírgenes desde el punto de vista de la investigación. Un ejemplo concreto de estos vacíos documentales es el amplio espacio de La Mancha toledana, donde, a excepción de algunas excavaciones, ciertos trabajos muy puntuales y unos cuantos yacimientos ocasionalmente inventariados, aún está todo por hacer.

Una de las razones que ha podido operar en el escaso interés prestado a esta zona es, posiblemente, la naturaleza de su topografía, en la que predominan los terrenos llanos y los valles fluviales poco marcados. Este factor, sumado a la tradicional convicción, afortunadamente hoy desechada, de que los asentamientos de la II Edad del Hierro se situaban, casi en exclusiva, en localizaciones con carac-

terísticas topográficas propicias para la defensa y el control visual del territorio, puede ser la explicación de porqué La Mancha toledana no ha suscitado apenas la atención de los investigadores dedicados a este periodo.

No resulta en absoluto arriesgado afirmar que la zona suroriental de la provincia de Toledo carece por completo de estudios generales sobre las particularidades de la II Edad del Hierro. Y no puede haberlos por la sencilla razón de que más del 90 % de ese territorio se encuentra carente de cualquier tipo de atención arqueológica, faltando incluso lo más esencial, un inventario de los yacimientos existentes.

El estado de la cuestión de la II Edad del Hierro y la romanización en el Sureste de la provincia de Toledo podría realizarse en unas cuantas líneas, por lo que cabe hablar más exactamente de un estado sin cuestión. Sin ánimo de ser exhaustivos, pero seguros de que poco más es lo que se conoce en la zona vamos a exponer las referencias disponibles.

Próximo a la zona que vamos a tratar en este trabajo y muy en relación con ella, se encuentra el yacimiento del Cerro del Gollino (Perea *et alii*, 1988; Santos *et alii*, 1990; Prados *et alii*, 1990; Santos *et alii*, 1998), situado en las proximidades del Riansares y, hasta hoy, el único asentamiento excavado del que existe alguna publicación, si bien es cierto que los datos procedentes del mismo se reducen a dos cortas campañas realizadas nada menos que hace veinte años. Más recientemente, en el año 2005, se ha realizado la excavación de urgencia de un sector de uno de los yacimientos recogidos en este trabajo, El Cervero I (Presas y Yáñez, 2005. Informe inédito). El yacimiento se extiende entre los términos municipales de Villanueva de Alcardete y Puebla de Almoradiel, muy próximo al cauce del Cigüela en su margen derecha, y corresponde a un hábitat en llano con ocupación durante la II Edad del Hierro y los periodos romano altoimperial y visigodo.

*Centro de Estudios de la Carpetania
FUNDACIÓN CARPETANIA
www.fundacioncarpetania.org
info@fundacioncarpetania.com

Por lo que se refiere al ámbito funerario, representan una excepción, en el panorama general de la zona, los abundantes datos obtenidos por los equipos que han trabajado en la necrópolis de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros) (Ruiz Zapatero y Carrobles, 1986; Carrobles y Ruiz Zapatero, 1990; Carrobles, 1995; Carrobles *et alii*, 2000; Pereira Sieso *et alii*, 2001; Ruiz Taboada *et alii*, 2004). Dichos trabajos se han visto acompañados por prospecciones en el entorno de la confluencia del río Amarguillo y el Cigüela que han puesto de manifiesto la presencia de una representativa concentración de yacimientos, muchos de los cuales evidencian ocupación durante la Edad del Hierro y el periodo romano (Ruiz Taboada *et alii*, 2004: 119-121). Estos resultados, unidos a los que arroja el Amarguillo aguas arriba, en el Término Municipal de Camuñas (López Recio y Baena Preysler, 2000; Domingo Puertas y Magariños Sánchez, 2005a), nos hablan de una significativa concentración del poblamiento en torno a los principales cauces fluviales.

En la zona que nos ocupa, se ha excavado recientemente la necrópolis carpetana de El Vado, cuyos resultados, de enorme interés, se avanzan en este mismo volumen (Martín Bañón, en este volumen).

Al margen de estas actuaciones puntuales, sólo contamos con las noticias dispersas y poco concretas diseminadas en las historias locales y otros textos de distinto tipo (De la Vega Jimeno, 1982; Rojo García-Lajara, 1991: 22-23; Gómez Díaz, 1996; López-Barrajón Barrios, 2001) que tratan sobre los municipios de La Mancha toledana y que nos informan de la existencia de algunos despoblados y hallazgos más o menos casuales en los que se cita la presencia de restos materiales que podrían adscribirse a los periodos que nos ocupan.

Este panorama de escasez documental, sin embargo, no ha supuesto un impedimento a la hora de trazar presuntos límites del espacio cultural carpetano en su extremo suroriental haciendo oscilar la línea, según los casos, bien en virtud de "fronteras" naturales o bien por pura necesidad gráfica de cerrar el óvalo que desde hace años viene demarcando, en los mapas al uso, el supuesto territorio de dicho pueblo prerromano (Blasco y Sánchez, 1999). Por ello, al margen de la utilidad o no de trazar líneas más o menos precisas que, por otra parte, carecen de calibración cronológica, nos parece del todo necesario reconocer que, en el intento por desentrañar la realidad del término que nos han transmitido los textos clásicos, se debe comenzar necesariamente por poner los pies en la tierra, nunca mejor dicho, y realizar, en la medida de lo posible, el inventario exhaustivo de los sitios arqueológicos que pueden arrojar

luz sobre estos periodos. Los trabajos desarrollados en la Mesa de Ocaña (Urbina, 1997 y 2000) no hacen sino poner de manifiesto la alta rentabilidad científica que puede obtenerse de algo tan relativamente asequible como la realización de trabajos de prospección sistemática de campo.

Es, sin embargo, muy difícil reconocer a través del registro arqueológico los fenómenos más propiamente llamados a definir un conglomerado étnico. En muchas ocasiones, la dependencia que mantenemos con respecto a las fuentes literarias legadas por el mundo clásico, no hace más que impedir que afrontemos el problema de la etnicidad desde nuevas perspectivas. La identificación y análisis de las unidades étnicas cuya existencia conocemos mediante las fuentes literarias, pasa por una profunda crítica y análisis de las mismas, a la vez que por una cuidadosa confrontación con el registro arqueológico.

El conocimiento detallado del mosaico ocupacional de la zona central de la Meseta durante la II Edad del Hierro y los periodos anteriores y posteriores nos parece fundamental para asentar sobre una base sólida cualquier aproximación global a esa realidad imprecisa que las fuentes literarias de la antigüedad aluden con el nombre de Carpetania.

En este trabajo vamos a presentar un conjunto de yacimientos arqueológicos recientemente documentados como consecuencia de la realización de la Carta Arqueológica de varios municipios de La Mancha toledana (Figs. 1 y 2). Los trabajos que se están desarrollando comprenden la prospección sistemática de los 16 Términos Municipales que integran la parte toledana de la región manchega.

Con una superficie total de estudio que alcanza los 2290,7 Km², se han concluido, hasta la fecha, los trabajos en 6 municipios (623,4 km²) y ya se ha iniciado el estudio de los 10 restantes. De la primera fase, vamos a presentar los yacimientos de la II Edad del Hierro y del periodo romano documentados en los municipios de Villanueva de Alcardete (Domingo Puertas y Magariños Sánchez, 2005b) y Quintanar de la Orden (Domingo Puertas y Magariños Sánchez, 2005c), todos ellos, excepto uno, situados en las proximidades del río Cigüela. El tramo de río estudiado tiene una longitud lineal de aproximadamente 15 km, una muestra reducida que, sin embargo, sirve de base para deducir una red poblacional mucho más densa y compleja de lo que hasta ahora se había supuesto para La Mancha toledana.

De un modo global, los resultados obtenidos, tras la realización de las Cartas Arqueológicas de Villanueva de Alcardete y Quintanar de la Orden, han deparado un nada despreciable número de yacimientos arqueológicos hasta

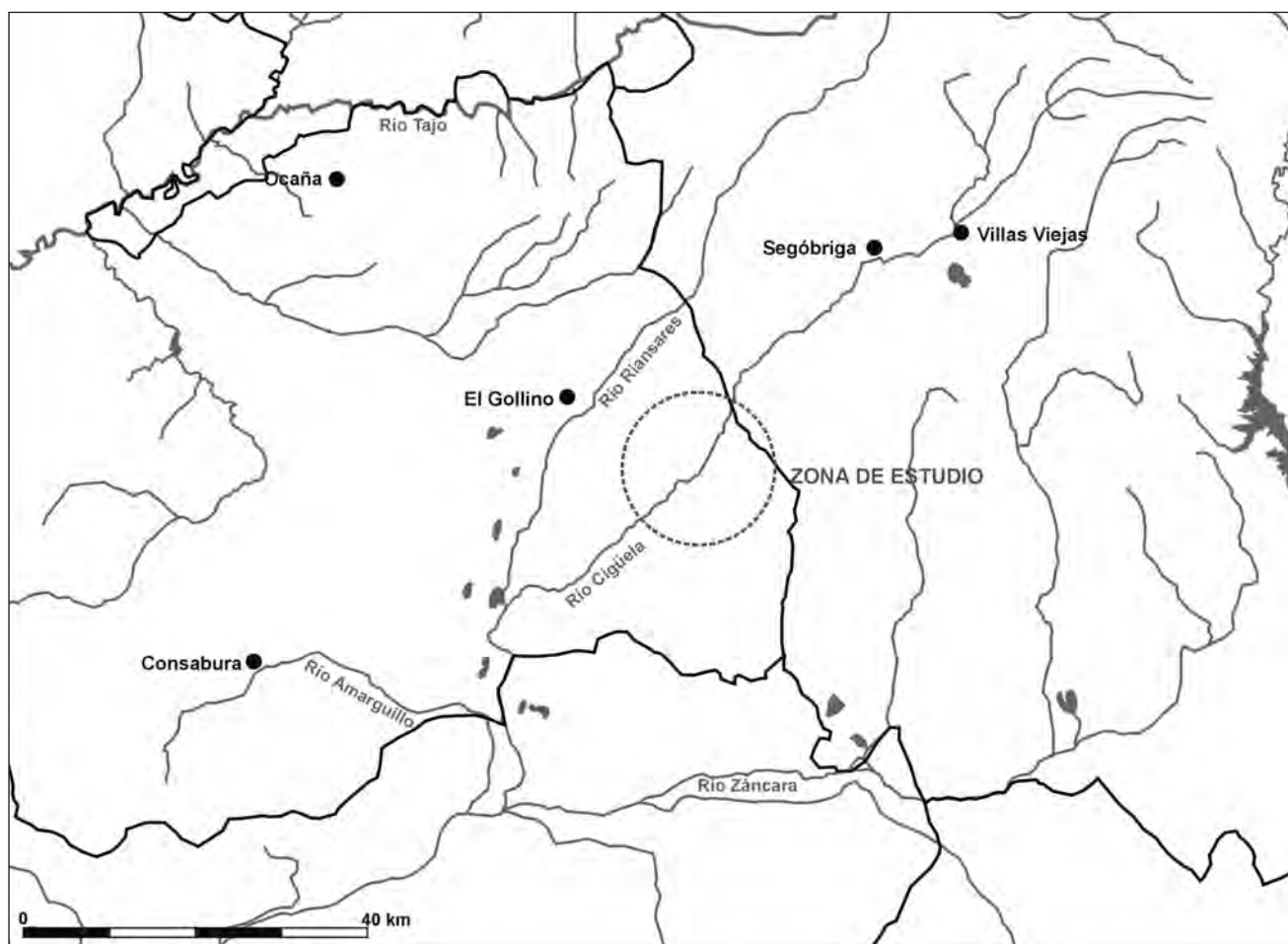


Fig. 1. Plano de situación de la zona estudiada.

ahora desconocidos. Con anterioridad a la realización de estos trabajos, la información arqueológica disponible sobre la cuenca del Cigüela a su paso por estos municipios se reducía a vagas menciones al puente romano de Clemente y a varios nombres de posibles despoblados sin datos precisos de campo (Jiménez de Gregorio, 2000; López-Barrajón Barrios, 2001: 407). Tras la realización de los trabajos, podemos permitirnos hablar de presencia humana en la zona desde al menos el Paleolítico Medio, con ocupación posterior refrendada en asentamientos de la Edad del Bronce, II Edad del Hierro, época romana y periodos posteriores.

Los yacimientos

Los yacimientos que se van a exponer a continuación corresponden a ocho enclaves en los que se ha documentado ocupación durante la II Edad del Hierro, el periodo romano o ambos casos a la vez. De los ocho yacimientos, siete se encuentran en relación directa con el valle del

Cigüela y el restante, alejado completamente del mismo, se sitúa en plena llanura (Fig. 2). De los siete yacimientos próximos al río, dos se han agrupado en un mismo apartado – Pozo Villarejo I y Pozo Villarejo II – por considerar que existe una relación de continuidad evidente entre uno y otro.

Albardinal

Se encuentra situado en el límite sureste del Término Municipal de Villanueva de Alcardete y, parcialmente, dentro de Quintanar de la Orden, sobre un espolón rocoso localizado en una de las escasas zonas escarpadas que asoman en la margen izquierda del río Cigüela (Fig. 3). Desde este emplazamiento el control visual no es muy amplio, gozando de mayor campo de visión hacia la parte Este del valle. Se encuentra a unos 150 m del cauce, a una altura de +15 m sobre el fondo de valle y a una cota absoluta de 715 m.s.n.m.

A simple vista sobre el terreno, se advierte la presencia de un foso defensivo parcialmente colmatado que delimita

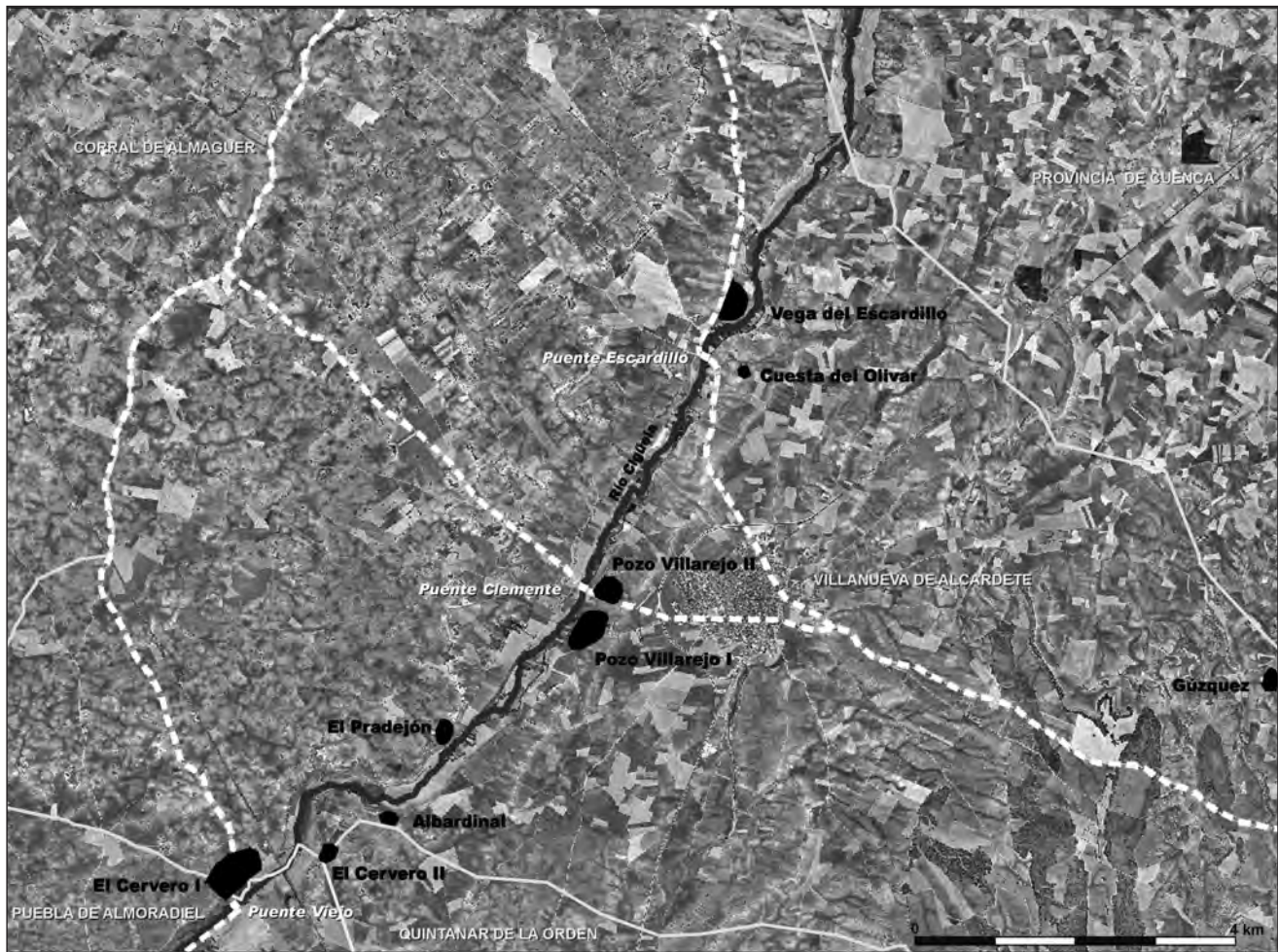


Fig. 2. Distribución de asentamientos en la zona estudiada.



Fig. 3. Albardinal.

el asentamiento en su mitad Oeste, mientras que por el Este el límite lo establece el borde del espolón. Ni en los bordes del cortado, ni en las proximidades del foso se advierten indicios de la existencia de muralla, lo que no quiere decir que no pudiera haberla, dada la alteración que las labores agrícolas han infligido al yacimiento. La fotografía aérea permite definir completamente la planta de este foso artificial que tiene una longitud de 250 m y una anchura de entre 10 y 12 m (Fig. 4). La superficie comprendida dentro de los límites del foso y el borde del cortado que asoma al valle del Cigüela, es de 1,8 Has y, en planta, define una forma ovalada.

Dentro del recinto, se aprecia una abundante dispersión de material cerámico, cuya presencia en superficie se ve favorecida por la roturación sistemática de los terrenos, dedicados actualmente al cultivo de viñedo. Los materiales documentados (Fig. 5) responden exclusivamente a tipos asimilables a la II Edad del Hierro, encontrándose entre ellos



Fig. 4. Vista aérea del yacimiento de Albardinal.

algunas de las formas típicas de este periodo, fundamentalmente cerámicas de cocción oxidante y pasta bien decantada modelada a torno que presentan colores anaranjados y encarnados, aunque también se encuentran ejemplares más groseros cocidos en ambientes reductores. Entre estas últimas, se identifican algunos ejemplares de pasta gris bien decantada y paredes más finas, con acabados alisados más cuidados. Las decoraciones identificadas son en su totalidad pintadas en colores rojizos sobre cerámicas oxidantes y en ellas se encuentran algunos de los motivos típicos de la II Edad del Hierro, esto es, bandas, líneas paralelas, semicírculos concéntricos y restos de una posible melena. Se han identificado también algunos ejemplares (galbos) que presentan pintura "jaspeada" al exterior. Predominan las formas cerradas, sobre todo ollas, aunque también se han encontrado algunos fragmentos de cuenco y grandes contenedores. Se identifica algún borde con forma de pico de ánade, y otros tipos más sencillos de borde vuelto moldurado, apuntado o redondeado. Aparece un borde de cuenco con restos de barniz rojo en ambas caras.

A parte de la cerámica, entre los materiales identificados se encuentran algunas pellas de adobe quemado y un fragmento muy pequeño de granito de grano grueso que pudo pertenecer a un molino de mano.

El Pradejón

Presenta unas características similares a las del anteriormente descrito. Se localiza a escasos 1050 m al NE de Albardinal, al otro lado del río, y entre ambos existe una evidente interrelación visual. El asentamiento se sitúa sobre un espolón rocoso que asoma en la margen derecha del río

Cigüela, a escasos 100 metros del cauce actual, a una altura de +25 metros sobre el fondo del valle y a una cota absoluta de 740 m.s.n.m. (Fig. 6).

La topografía que presenta actualmente el espolón, así como la presencia de alineaciones de piedra en los bordes del cortado, sugieren la posible presencia de un parapeto defensivo o muralla que delimitaría el espacio habitado, aunque hay que decir que en estas zonas escarpadas la accesibilidad es de por sí muy dificultosa. También es probable la existencia de un foso que delimitaría la parte Noreste del recinto, la más desprotegida (Fig. 7). La superficie comprendida dentro de los límites del foso y el borde del cortado es menor de una hectárea (0,8 Has) y, en planta, define una forma ovalada.

Dentro del espacio delimitado por el posible foso y los cortados que asoman al valle, la dispersión de cerámica es relativamente abundante a pesar de que el terreno se encuentra sin roturar y, probablemente, no lo haya estado nunca. Entre los materiales cerámicos documentados (Fig. 8) se repite el esquema descrito en el yacimiento de Albardinal. Predominan las producciones oxidantes realizadas a torno, entre las que se encuentran piezas decoradas con pintura rojiza mediante bandas, círculos concéntricos y melenas, así como algún galbo con pintura "jaspeada". No se documentan materiales que sugieran ocupaciones anteriores o posteriores a la II Edad del Hierro.

Aunque los materiales documentados en El Pradejón presentan características similares a los que se encuentran en Albardinal, resulta arriesgado afirmar con rotundidad que ambos yacimientos fueron coetáneos. Sin datos más concretos, que solo podríamos obtener mediante la realización de excavaciones en ambos sitios, no es posible saber si nos encontramos ante dos asentamientos simultáneos y, a la vez, complementarios en la explotación y control de los recursos de la zona o ante un cambio de emplazamiento del mismo grupo derivado de posibles ventajas de un sitio frente a otro.

El Cervero I

Este yacimiento pertenece al grupo de los asentamientos en llano documentados en el área de estudio que nos ocupa. Se localiza en la margen derecha del río Cigüela, sobre una planicie aterrizada, que se eleva unos 8 metros sobre el fondo de valle, aunque también se extiende por las tierras bajas limítrofes, próximas al cauce, ocupando una extensión algo superior a 10 Has que corresponde a la superficie en la que se encuentra material arqueológico.

La Cañada Real de Alcázar atraviesa este yacimiento en dirección Norte después de atravesar el Cigüela por el

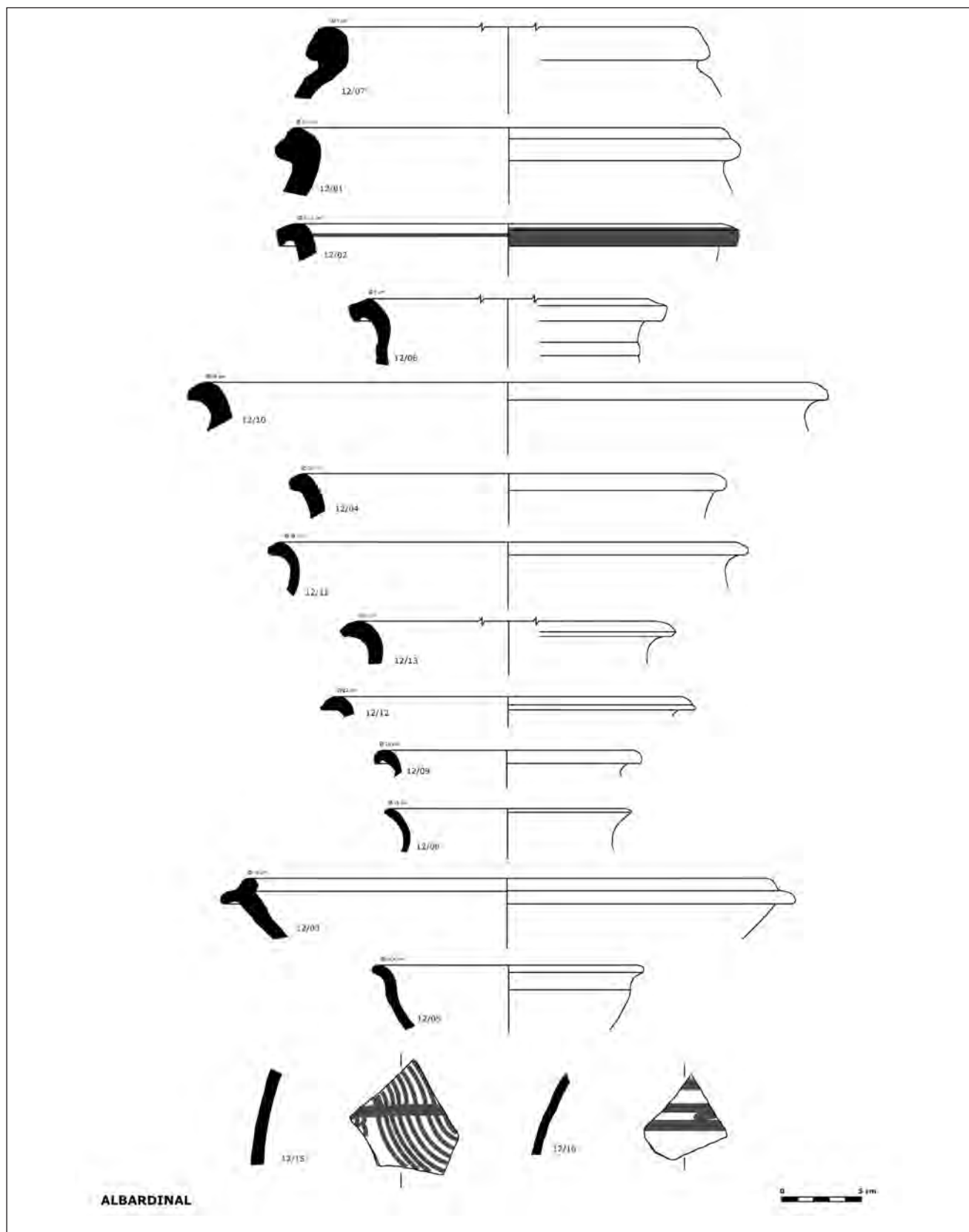


Fig. 5. Materiales de Albardinal.

Puente Viejo (La Puebla de Almoradiel). La existencia de un antiguo vado en este tramo del río se encuentra refrendado en la toponimia, ya que este paraje se conoce precisamente como El Vado. Como ocurre en otros yacimientos de los que luego hablaremos, El Cervero I se encuentra relacionado directamente, con una vía pecuaria o camino histórico y con un paso para cruzar el río. Este esquema se repite en los tres emplazamientos de la II Edad del Hierro con ocupación romana documentados en el tramo estudiado del Cigüela (Fig. 2).

La zona del yacimiento prospectada por nosotros, dentro del Término Municipal de Villanueva de Alcardete, presenta una abundante y extensa dispersión de material arqueológico (Fig. 9) entre el que se encuentra cerámica con decoración pintada mediante bandas, cerámica común, un ejemplar de galbo de cerámica de barniz rojo y abundantes fragmentos de teja plana. No hemos podido encontrar en superficie materiales que podamos identificar



Fig. 6. El Pradejón.



Fig. 7. Vista aérea del yacimiento de El Pradejón.

como típicamente romanos, tales como cerámica Campaniense o Terra Sigillata, pero la ocupación romana altoimperial, e incluso visigoda, ha sido bien documentada en un sector del mismo excavado, dentro del T. M. de La Puebla de Almoradiel, con motivo de la construcción un tramo de la Autopista de Peaje R-4 (Presas y Yáñez, 2005. Informe inédito).

A causa de las mismas obras, se ha realizado la excavación de la necrópolis de incineración de El Vado, también dentro del T. M. de La Puebla de Almoradiel y probablemente asociada al poblado de El Cervero I, dada su localización justo al otro lado del río y la existencia de depósitos y estructuras habitacionales, adscritas de forma genérica al siglo IV a.C., situadas unos 70 m al Norte del cementerio (Martín Bañón en este volumen).

El Cervero II

Está situado en una de las terrazas de la margen izquierda del Cigüela y se extiende entre los Términos Municipales de Villanueva de Alcardete y Quintanar de la Orden. Se encuentra a una distancia de unos 800 m al Este de El Cervero I y a 750 m al Suroeste del yacimiento de Albardinal. El asentamiento se extiende en una superficie de algo más de una hectárea en el borde del aterrazamiento y se sitúa a 400 m del cauce del Cigüela, a una altura de +18 m sobre el fondo del valle y a una cota absoluta de 715 m.s.n.m.

Los materiales documentados en superficie no son muy significativos, destacando la ausencia de formas y decoraciones que permitan concretar las distintas ocupaciones del asentamiento. Si recogemos este enclave en este trabajo es porque parece documentarse una probable ocupación marginal de época romana que debió estar en relación con El Cervero I. En este sentido, se identifica la presencia de cerámica oxidante y alternante común de posible filiación romana y teja plana, pero se encuentran completamente ausentes los materiales más típicos de este periodo. También se advierte la existencia de algunos ejemplares de galbo de cerámica realizada a mano que podrían remontarse a un momento indeterminado de la Edad del Bronce. Así mismo, algunos de los fragmentos realizados a torno sugieren una cronología medieval.

Pozo Villarejo I y II – Alcardete

El conjunto arqueológico de Alcardete, nombre del antiguo despoblado medieval del que surgió el actual municipio de Villanueva (Jiménez de Gregorio, 2000: 49; García Sánchez, 2004: 364-366), engloba dos yacimientos arqueológicos contiguos y varios elementos del paisaje his-

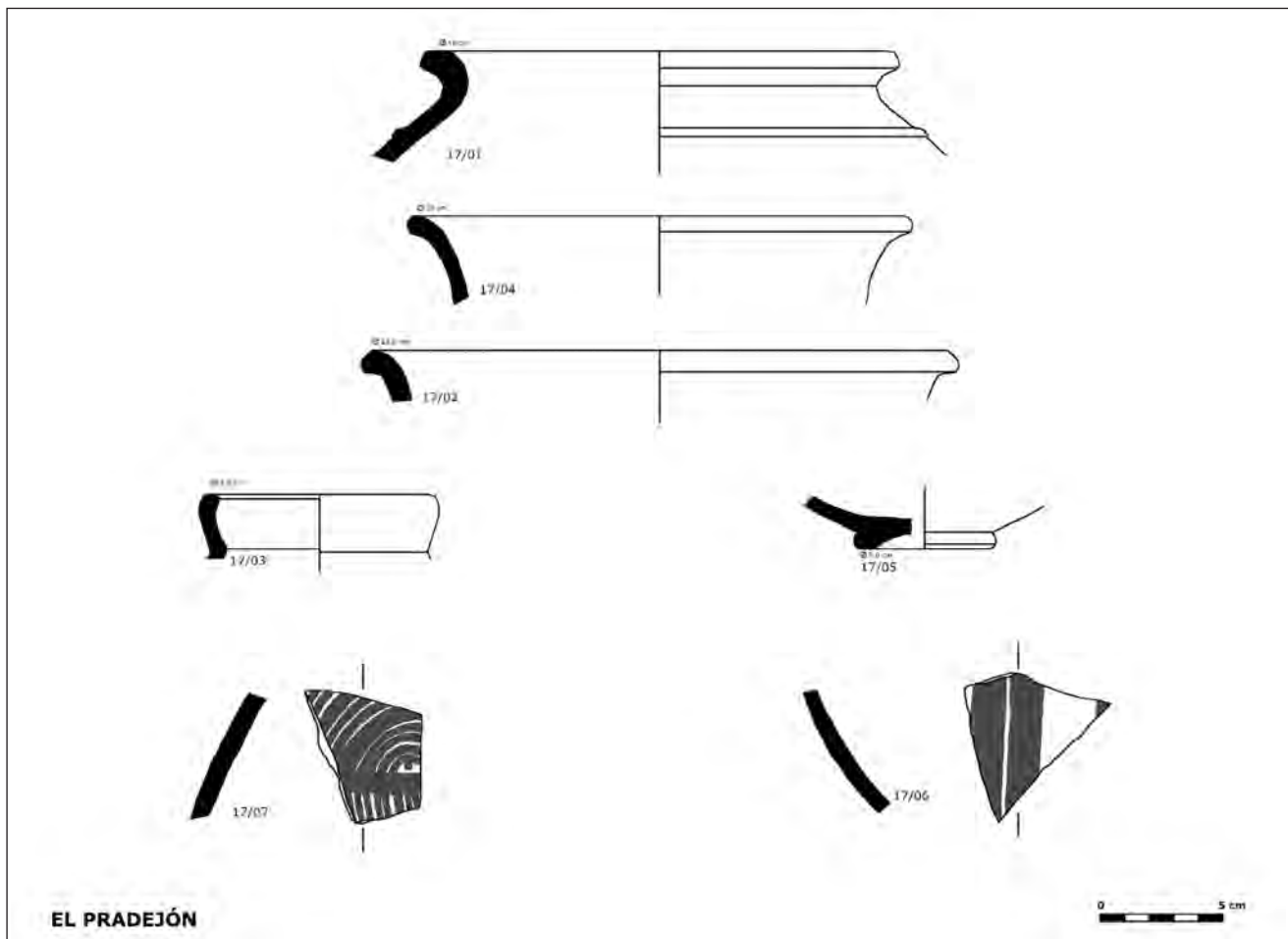


Fig. 8. Materiales de El Pradejón.

tórico, como el Puesto de Clemente, que han pervivido hasta la actualidad. Se localiza en la margen izquierda del río Cigüela, a escasos 150 m del cauce y a unos 800 m al Este del actual casco urbano de Villanueva de Alcardete (Fig. 2). Los sucesivos asentamientos se realizan sobre un aterrazamiento ligeramente elevado sobre el lecho fluvial, a salvo de las posibles crecidas.

El enclave del antiguo despoblado de Alcardete, actualmente denominado Pozo Villarejo, nunca fue olvidado por los habitantes de la zona. Desde que a mediados del siglo XIII se fundara el actual núcleo de población y, en consecuencia, se abandonase, por insalubre, el antiguo emplazamiento junto al río, los vecinos de Villanueva de Alcardete han conservado la memoria, vaga e imprecisa, de sus orígenes. Todavía a principios del siglo XX se conservaban en pie algunos paramentos de la antigua iglesia de Alcardete (Pozo Villarejo I), compartida con otra antigua y ya desaparecida aldea denominada Gúzquez.

Sobre el origen del actual emplazamiento de Villanueva de Alcardete conviene traer a colación la respuesta dada por sus vecinos en las Relaciones de Felipe II en el año 1576. Dicen lo siguiente: «...y se llama de tal nombre tomando derivación de un pueblo que se llamo Alcardete que estaba en la ribera del Cigüela media legua pequeña de esta villa, el cual pueblo se despobló por estar junto a el dicho rio y ser sitio enfermo, y hoy en día se están las ruinas de allí y de los vecinos del tal lugar se comenzó a poblar esta dicha Villanueva y tomo el sobre nombre de Alcardete del otro pueblo que se despobló...» (Viñas y Paz, 1951: 731).

Pero la historia de este conjunto es más dilatada e interesante. Aunque los restos arqueológicos más antiguos perceptibles en superficie, nos remiten al Paleolítico Medio, no será hasta la II Edad del Hierro cuando este emplazamiento sea elegido como lugar de asentamiento estable gracias a varios factores de indudable importancia, a saber, su cercanía a zonas propicias para el cultivo, la proximidad

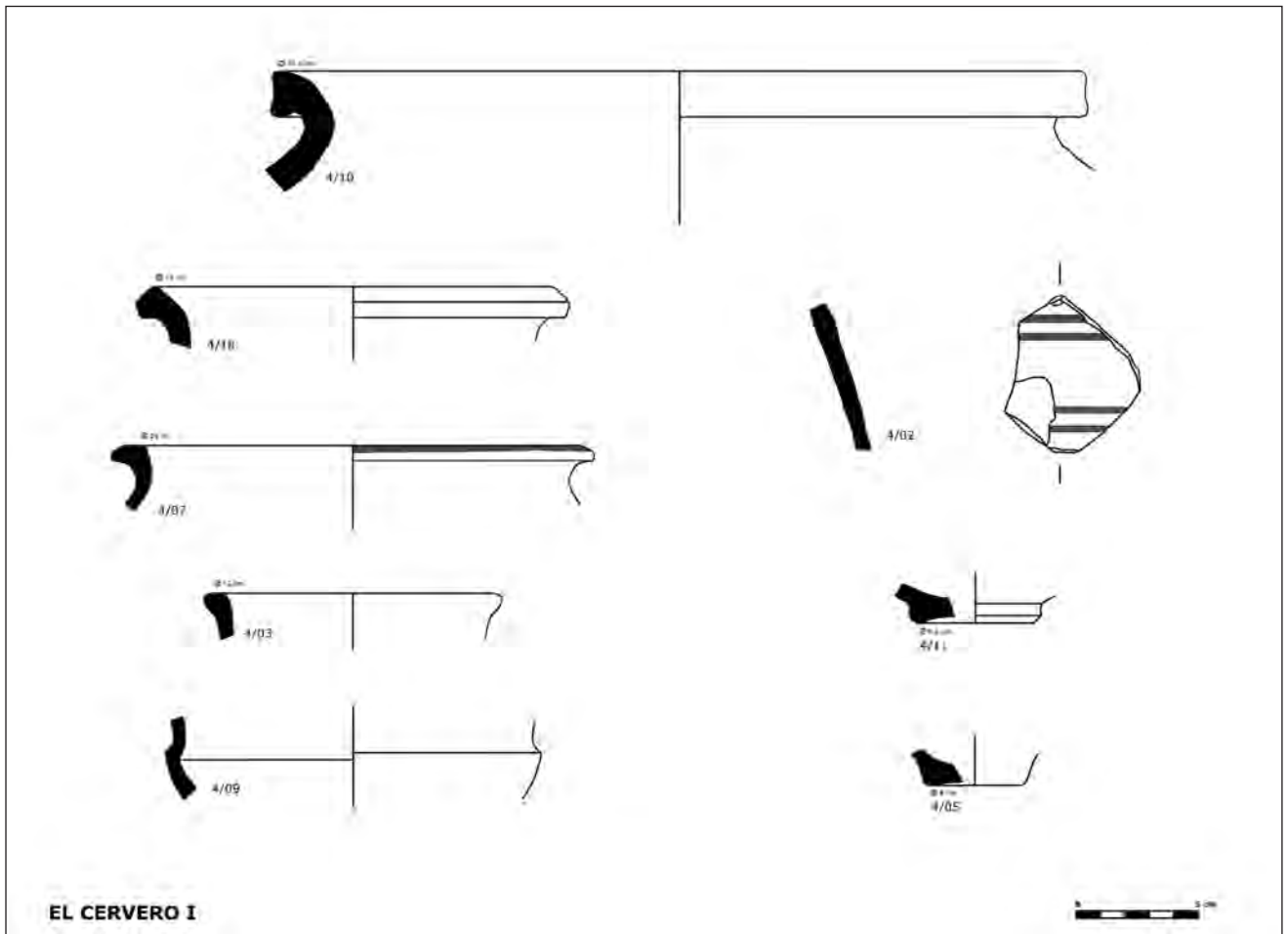


Fig. 9. Materiales de El Cervero I.

de agua permanente gracias al río, la presencia de un vado para cruzar el Cigüela (lugar donde más tarde se construirá el puente romano de Clemente) y el tránsito de una vía de comunicación que tendrá continuidad hasta nuestros días, la Cañada de los Hinojosos.

Sin embargo, el mayor auge del asentamiento parece producirse durante el periodo romano altoimperial pues la extensión del mismo se amplía notablemente hacia el Suroeste y es en este momento cuando se construye el puente romano que estabiliza el paso de la vía de comunicación que lo cruza, probablemente un ramal de alguna de los itinerarios principales que atraviesan la Meseta desde *Laminium* hasta *Toletum* o *Complutum*. El Puente de Clemente (Fig. 10), de 4 m de anchura y construido con grandes sillares de caliza, dispone de seis ojos rematados en bóveda de cañón y cinco tajamares triangulares. La estructura ha sufrido varias remodelaciones y restauraciones desde su construcción, pero el tipo de fábrica nos remite a las construcciones de época romana.

En los dos yacimientos documentados se advierte una gran densidad de restos en superficie. La diferenciación de los dos enclaves en el inventario, aún teniendo una evidente relación, viene dada por varios factores: por un lado, se



Fig. 10. Puente de Clemente.

advierte una interrupción en la aparición de material de unas decenas de metros, lo que da lugar a dos grandes concentraciones que expresan, por otro lado, diferencias en la frecuencia y cantidad de los tipos de material aparecidos en una y otra concentración. En Pozo Villarejo I (Fig. 11), a parte de la presencia de producciones relacionadas con el despoblado medieval, es significativa la abundancia de restos de adscripción romana altoimperial y tardía, predominando el material latericio (tejas planas, ladrillos, etc.), así como contenedores cerámicos de grandes dimensiones, cerámica de cocina, *Terra Sigillata Clara* y gran cantidad de fragmentos de *Terra Sigillata Hispánica* Altoimperial. También se detectan muy escasamente algunos fragmentos de cerámica pintada de filiación indígena. En Pozo Villarejo II (Fig. 12), por el contrario, predominan las producciones de la II Edad del Hierro y las romanas de tradición indígena, entre las que se encuentra un borde con arranque de asa asimilable a la forma Abascal 17 y que, con toda seguridad, procede de los alfares de Segóbriga

(Abascal Palazón, 1986: 107-109); aunque también aporta algunos fragmentos, bastante más escasos, de cerámicas romanas altoimperiales, entre las que destaca un fragmento de base de T.S.H.A. del taller de *Tricio* con la marca de alfarero [—] PAT(ernus).

No disponemos de datos precisos, pero parece que el enclave de Alcardete pudo estar ocasionalmente ocupado durante la Alta Edad Media y el periodo islámico, hasta que fue definitivamente repoblado a finales del siglo XII por la acción de la Orden Militar de Santiago y al amparo del Castillo de Añador (Villamayor de Santiago) (Matellanes Merchán, 1999 :63).

El despoblado de Alcardete se encuentra citado en numerosos documentos bajomedievales (Matellanes Merchán, 1999) y posteriormente en las *Relaciones* de Felipe II (Viñas y Paz, 1951: 742). En este enclave se situaría la antigua iglesia de Alcardete, bajo la advocación de San Jorge, de origen medieval y de la que quedaban restos a la vista hasta no hace muchos años. En la construc-

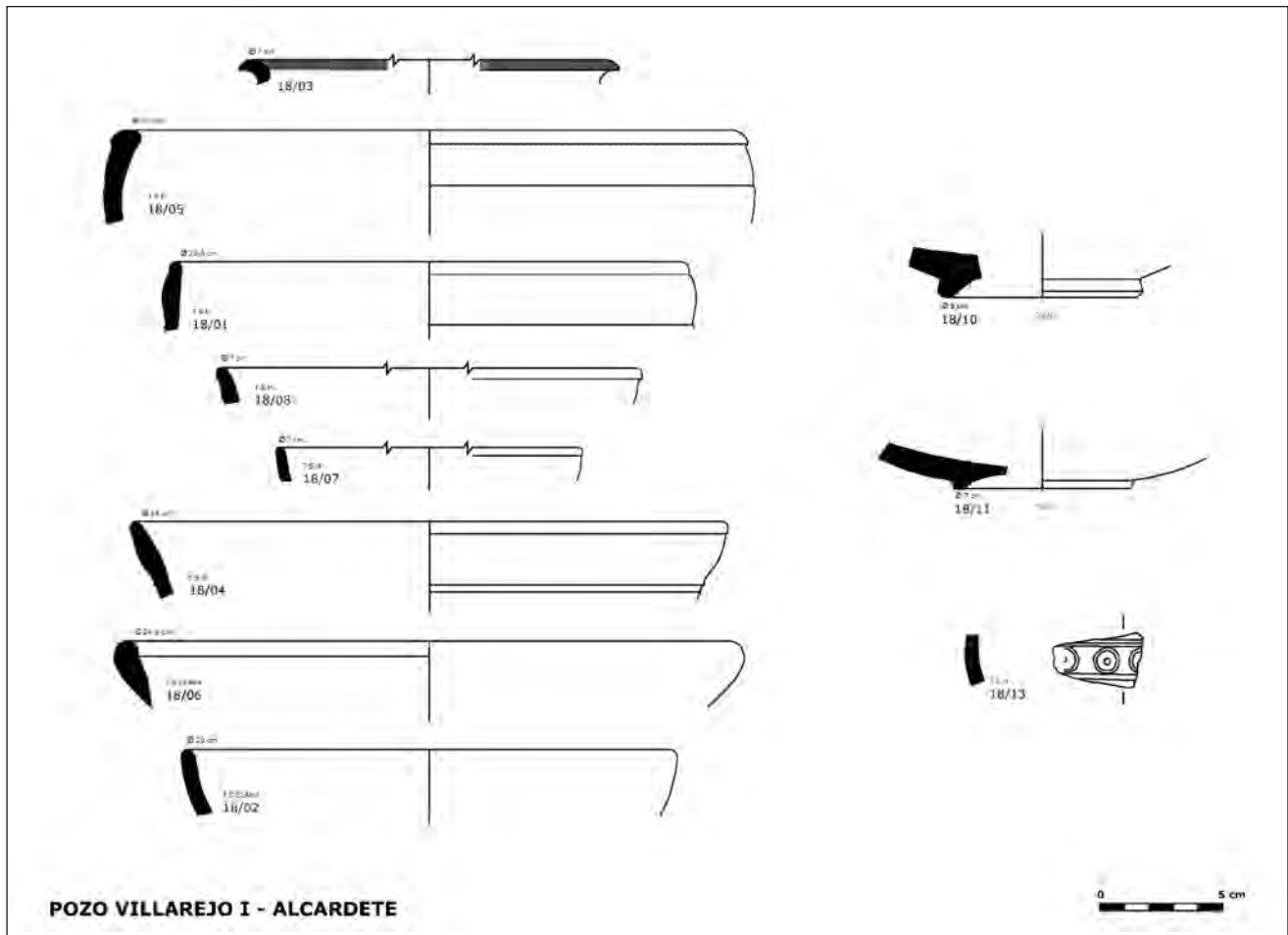


Fig. 11. Materiales de Pozo Villarejo I - Alcardete.

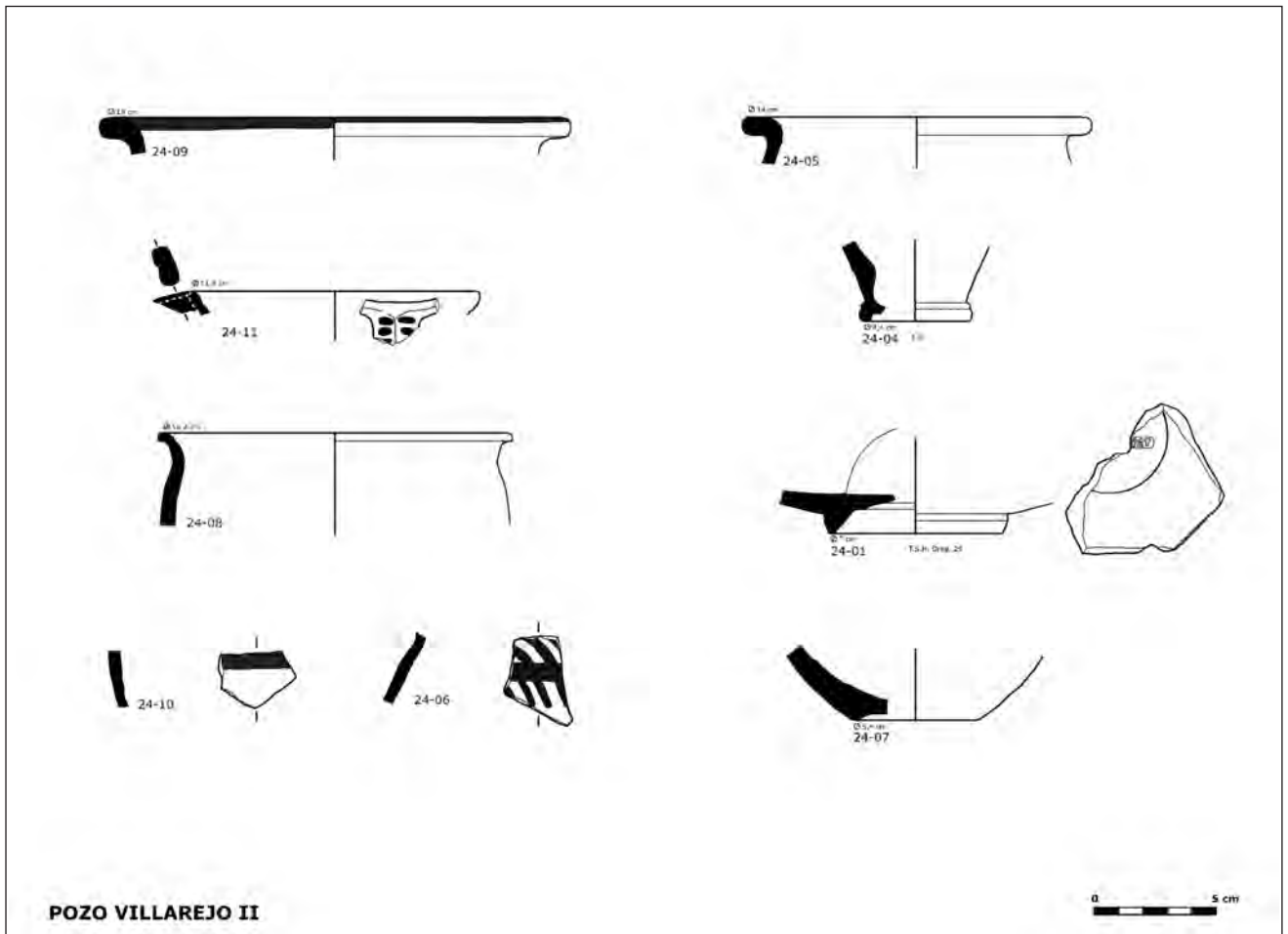


Fig. 12. Materiales de Pozo Villarejo II.

ción de la actual carretera que divide en dos el yacimiento se pudieron observar restos de un cementerio.

Vega del Escardillo

Este enclave, también conocido como Cayadejo, se localiza en un aterrazamiento situado en la margen derecha del Cigüela, entre el Camino Viejo de Horcajo, denominado también como La Calzadilla, y el cauce del río, que en esta zona describe un meandro que delimita por el Sur y el Este el asentamiento (Fig. 2). El terreno presenta una ligera inclinación en sentido Sur-Norte, siendo la zona más alta donde la concentración del material arqueológico superficial es mayor.

Hay que hacer constar que el camino antes citado cruza el Cigüela a través del Puente del Escardillo. Este puente, actualmente construido en materiales contemporáneos, tiene un origen probablemente romano como ponen de manifiesto los grandes sillares que sustentan la obra actual (Moreno Nieto, 1977: 416). Como vemos, parece reprodu-

cirse una vez más el mismo esquema de asentamiento situado en un aterrazamiento próximo al cauce del Cigüela, transitado por un camino histórico o vía pecuaria que cruza el Cigüela a través de un puente con posible origen romano (Fig. 2). En todos los casos, los puentes se sitúan en zonas donde el río es fácilmente vadeable, por lo que la posible construcción de puentes en época romana no hace más que sancionar pasos establecidos con anterioridad.

Aparte de algunas evidencias de industria lítica en sílex y cuarcita de cronología paleolítica, en este yacimiento se identifica, sobre todo, abundante material cerámico típico de la segunda Edad del Hierro, así como algunos fragmentos de cerámica romana de tradición indígena, junto a numerosos fragmentos de teja plana y ladrillos. Destaca un fragmento de cuenco de pasta gris con borde entrante y labio afilado que presenta un acabado exterior e interior de color anaranjado y una gruesa banda de pintura de color negro. El cuenco dispone de decoración impresa a ruedecilla en la parte media de la panza y suaves impresiones en

la línea exterior del borde (Fig. 13). Es llamativa la ausencia de producciones típicamente romanas como la Campaniense o la Terra Sigillata.

Gúzquez

Por último, vamos a incluir en este conjunto de yacimientos uno situado en un entorno completamente alejado del río Cigüela, de cuyo cauce le separan 7,8 km, y aparentemente sin relación con ningún curso de agua o humedal, este yacimiento se extiende sobre una suave colina, junto al "Camino del Escalón", en el límite Sudeste del Término Municipal de Villanueva de Alcardete (Fig. 2).

El yacimiento de Gúzquez, también llamado Lugarejo, es un asentamiento cuya ocupación más evidente y notable se produce durante la Edad del Bronce, pero en el que se encuentran evidencias, aunque no muy abundantes, de ocupación durante la II Edad del Hierro.

Se identifica gracias a la abundante dispersión de cerámica realizada a mano con cocciones oxidantes y reducto-

ras y acabados muy cuidados en los que suelen aparecer bruñidos y engobados. Entre los materiales documentados se identifican algunos ejemplares que nos remiten a tipos del Bronce manchego como las ollas de perfil en "s" y los cuencos carenados. Junto a estos materiales se han encontrado algunos ejemplares realizados a torno y un borde de tipo pico de ánade que nos remite a producciones de la II Edad del Hierro. También se encuentran restos de sílex y algunas escorias de hierro.

La topografía del emplazamiento presenta algunas estructuras a la vista consistentes en un gran muro perimetral y una rampa ligeramente aterrazada en torno a los cuales se encuentra abundante material cerámico disperso. Resulta difícil determinar si estas estructuras corresponden al asentamiento de la Edad del Bronce o al de la Edad del Hierro.

Sobre este último yacimiento, debemos decir que aparece mencionado en algunos textos medievales (Matellanes Merchán, 1999) como un pequeño despoblado

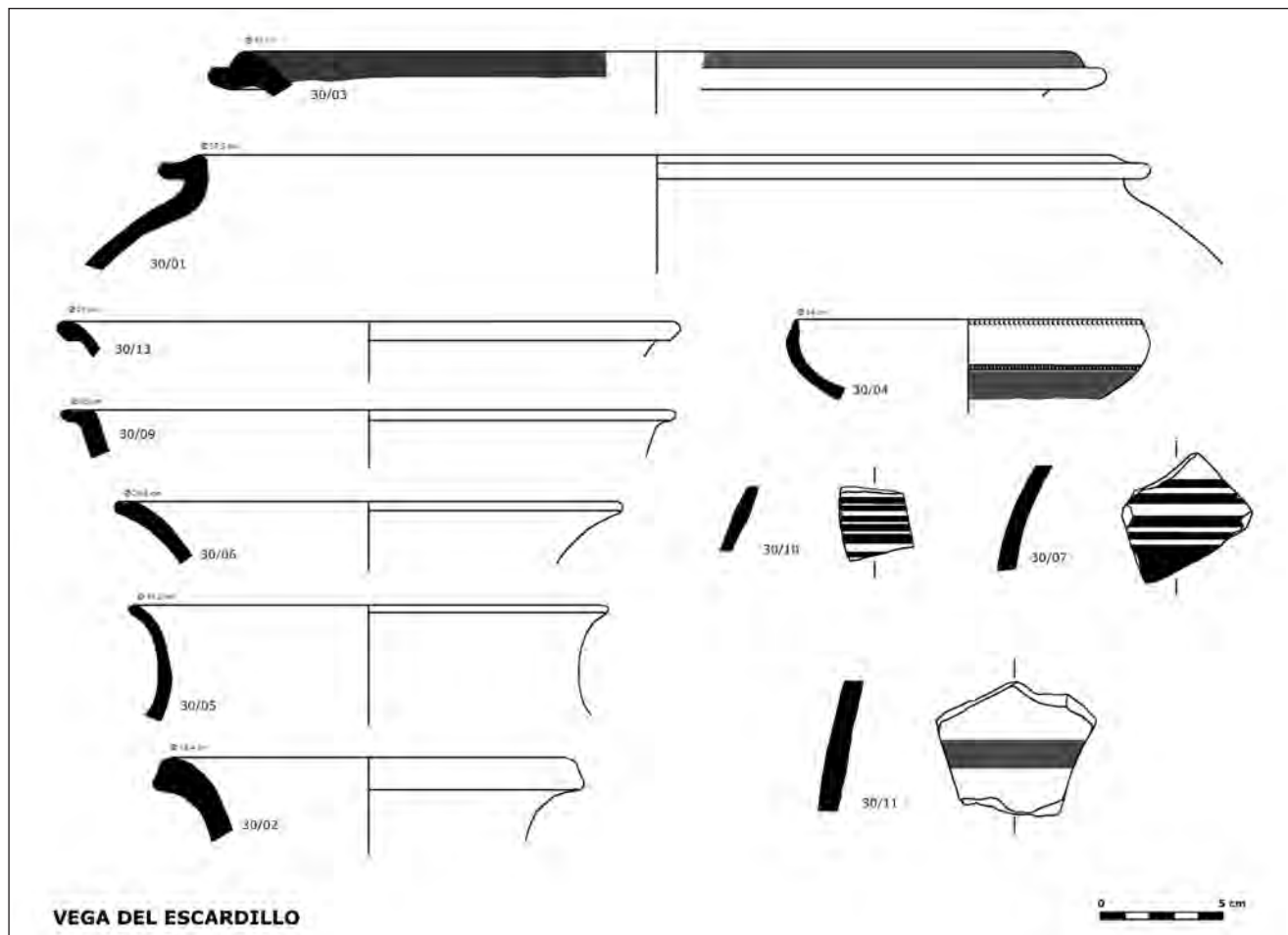


Fig. 13. Materiales de Vega del Escardillo.

que compartía iglesia con Alcardete, pero nosotros no hemos podido confirmar esta cronología sobre el terreno, ya que solamente se han identificado los periodos anteriormente mencionados.

El poblamiento

Factores inherentes al territorio

Para comprender el poblamiento en esta zona y su evolución durante la II Edad del Hierro y el periodo romano, hay que tener en cuenta algunos factores inherentes al territorio que condicionan la elección de ciertos emplazamientos como lugares de asentamiento humano.

Un factor de primera magnitud es el tránsito del Cigüela por la zona, un río de mediana importancia como afluente del Guadiana que, a lo largo de todo su recorrido, desde la Sierra de Cabrejas (Cuenca) hasta las inmediaciones de Corral de Calatrava (Ciudad Real), debió ser un importante eje vertebrador del poblamiento humano en todos los periodos. Lamentablemente, el conocimiento de los yacimientos arqueológicos existentes a lo largo de su recorrido es muy desigual, pero en aquellos tramos que han sido objeto de atención arqueológica, la presencia de núcleos de población está bien atestiguada.

En el tramo estudiado por nosotros (15 Km) (Figs. 1 y 2), la concentración de yacimientos arqueológicos de distintos periodos pone de manifiesto la poderosa atracción que ha ejercido el río sobre las poblaciones humanas a lo largo del tiempo. El río proporciona agua para el consumo, un entorno de vega más o menos fértil, una barrera y, en sus escarpes y terrazas, localizaciones estratégicas para el control de los pasos y para una eventual defensa.

No obstante, conviene hacer constar que el lecho fluvial tal y como lo conocemos actualmente es producto de continuadas obras de regularización y profundización de su cauce realizadas a lo largo del siglo XX con la finalidad de evitar desbordamientos estacionales (Pérez González, 1995; Sánchez Pérez de Évora, 2000: 368). El cauce encajado en zanja que se observa actualmente es el producto de los intentos por controlar el río y asegurar para el cultivo la zona de vega. Por ello, el hecho de que el río se desbordase ocasionalmente en el pasado (Sánchez Pérez de Évora, 2000: 366) tiene su reflejo en la localización de determinados asentamientos en algunos aterrazamientos naturales ligeramente elevados, evitando la disposición en las zonas más llanas del fondo de valle.

Otro elemento a tener en cuenta es la irregularidad estacional del caudal del río, factor que determina la disponibilidad de agua en su entorno. Actualmente el flujo es

más o menos constante debido a la deriva artificial de caudal que se realiza desde mediados de los años 90 para abastecer las Tablas de Daimiel, pero en el pasado, el río sufría las sequías veraniegas con no poca frecuencia y así lo hacen constar las *Relaciones* de Felipe II en respuesta de los habitantes de Villanueva de Alcardete: «...el río de Xigüela pasa por cerca de la dicha villa (...) y de invierno corre siempre y de que viene el mes de mayo ordinariamente se suele secar» (Viñas y Paz, 1951: 732). Este hecho debe hacernos pensar en la posible existencia de pozos, no necesariamente profundos, para la captación complementaria de agua en los asentamientos de la zona, tal y como se ha hecho en épocas recientes. Aunque el río se encuentre seco, como ocurre en el Riansares en verano, basta cavar un poco para alcanzar el nivel freático, con lo cual el agua está disponible en cualquier época del año sin excesivos esfuerzos.

Teniendo en cuenta que los trabajos de prospección han abarcado tanto las franjas de terreno próximas al cauce del Cigüela y los escasos arroyos estacionales, como las zonas llanas y áridas alejadas de estos, la casi total ausencia de yacimientos en estas últimas nos permite hablar con cierta seguridad de una estructuración del poblamiento en la llanura manchega basada en la proximidad a los cursos fluviales. La inmensa mayoría de los yacimientos arqueológicos de distintas épocas documentados en la zona se encuentran ubicados en las proximidades del río, bien en la vega, bien en las terrazas situadas a ambos lados del cauce y los restantes, salvo Gúzquez, se encuentran en las proximidades de arroyos estacionales actualmente secos. Por ello, la idea de que en el ámbito manchego el poblamiento durante la II Edad del Hierro es muy reducido y se articula en torno a pozos o humedales (Urbina, 1997: 158) solo es sostenible parcialmente y en zonas muy concretas. En La Mancha, al igual que ocurre en otros ámbitos geográficos, el establecimiento de los poblados tiende a realizarse de forma preferente en las proximidades de ríos y arroyos buscando aquellos puntos que se presumen estratégicos desde el punto de vista económico y defensivo en cada periodo.

Otro factor importante para comprender el poblamiento y, sobre todo, las relaciones con otros territorios de los grupos humanos asentados en la zona, es la fácil transitabilidad de la planicie manchega, así como la existencia de varios vados a lo largo del río que facilitan el paso de un lado a otro y que suelen coincidir con caminos de cierta tradición histórica (Fig. 2). A través de dichos vados cruzan los caminos históricos más importantes de la zona como la Cañada Real de Alcázar y la Cañada de los Hinojosos, esta

última coincidente en parte con el antiguo Camino Real de Madrid a Valencia-Alicante-Cartagena (Viñas y Paz, 1951: 741-742) y, probablemente con una antigua vía romana que reaprovecha un posible trazado anterior. Como hemos podido ver líneas arriba, es precisamente en torno a estos puntos de paso donde se constata la presencia de los poblados en llano de la II Edad del Hierro como El Cervero I, Pozo Villarejo-Alcardete y Vega del Escardillo.

Antecedentes prehistóricos en la zona estudiada

A grandes rasgos, y a modo de síntesis, podemos decir que la presencia de grupos humanos en las proximidades de este tramo del Cigüela se remonta a momentos que podrían encuadrarse en las primeras fases del Pleistoceno Superior, identificándose yacimientos con industrias líticas adscritas de forma genérica al Paleolítico Medio. En las terrazas del Cigüela se encuentran dispersiones superficiales de materiales paleolíticos en los yacimientos de Chaparralejo, Cerro Gordo, Pozo Villarejo II, Cuesta del Olivar I, La Lastrilla, Vega del Escardillo, Casa del Batán, El Molinillo, El Pulpito y Fuente de la Teja, mientras que en el Arroyo de Villaverde encontramos concentraciones significativas en los yacimientos de La Fuente y Arroyo de Villaverde.

Todos estos yacimientos siguen a grandes rasgos unos patrones similares, ya que son yacimientos en superficie, al aire libre, ubicados en terrazas fluviales, actualmente desmontadas y alteradas por las labores agrícolas, que asoman bien al río Cigüela, bien al Arroyo de Villaverde. Los materiales suelen aparecer en contextos geológicos cuaternarios en los que afloran gravas cuarcíticas, aunque la industria se encuentra realizada mayoritariamente sobre sílex, exceptuando algunos ejemplares aislados realizados sobre cuarcita (lascas).

A priori, teniendo en cuenta la presencia de casi todos los elementos de la cadena operativa, podemos inferir que se trata de sitios de aprovisionamiento y explotación de materia prima. Se aprovechan los nódulos de sílex que se encuentran en los depósitos de gravas cuarcíticas que afloran en los aterrazamientos fluviales del Cigüela. Los conjuntos líticos, aún no habiéndose realizado una recogida sistemática de materiales, son, básicamente, industrias de lascas, con un gran número de lascas y núcleos. La presencia de instrumentos retocados plantea la posibilidad de una actividad más allá de la simple transformación lítica. Dada la proximidad de los yacimientos a los principales cursos de agua de la zona, es posible que en el entorno se realizasen actividades relacionadas con la caza e, incluso, se encontrasen algunos espacios de hábitat al aire libre.

De los periodos posteriores al Paleolítico, las evidencias documentadas en los márgenes del Cigüela son relativamente escasas si las comparamos con otras zonas próximas con características similares (Ruiz Taboada, 1998). De hecho, frente a lo que cabría esperar, únicamente se han documentado, a parte de Gúzquez, dos yacimientos, adscritos de forma genérica a la Edad del Bronce, Cuesta del Olivar II y El Cervero II, este último en la parte situada en el Término Municipal de Quintanar de la Orden. El yacimiento de Cuesta del Olivar II se encuentra en una elevación aterrada sobre la margen izquierda del río Cigüela, a unos 19 m sobre el fondo de valle y se caracteriza por una pobre dispersión de fragmentos atípicos de material cerámico realizado a mano y cocido en ambientes reductores. Lamentablemente, los restos identificados corresponden a fragmentos poco explícitos, entre los que destaca un borde recto con labio apuntado y otro borde recto con labio redondeado que dispone de una protuberancia o mamelón. Junto a la cerámica aparece algún fragmento de industria lítica en sílex de tipo laminar.

No disponemos de indicios inequívocos de la ocupación durante la I Edad del Hierro en este tramo del río, aunque es muy probable que, en realidad, este periodo se encuentre enmascarado en los asentamientos en llano de la II Edad del Hierro, al igual que ocurre en algunos yacimientos de la Mesa de Ocaña (Urbina, 1997: 542). Además, hay que señalar que los dos yacimientos situados junto al Cigüela adscritos genéricamente a la Edad del Bronce se encuentran ubicados frente a los yacimientos de la Edad del Hierro, en la otra orilla del río aunque en terrazas algo más elevadas sobre el fondo de valle. El yacimiento de Vega del Escardillo (Hierro) se encuentra a unos 500 m al Sur de Cuesta del Olivar II (Bronce), al otro lado del río, y El Cervero I (Hierro), por su parte, se encuentra a 800 m al Oeste de El Cervero II (Bronce) y Suroeste del yacimiento de Escaramujos (La Puebla de Almoradiel), un asentamiento fechado en el Bronce Pleno que ha sido recientemente excavado de urgencia con motivo de las obras de construcción de la Autopista de Peaje R-4 (Martín y López, 2006. Memoria inédita).

Evolución del poblamiento durante la II Edad del Hierro y el periodo romano

Uno de los problemas que se plantean a la hora de realizar una aproximación a la evolución del poblamiento durante la Edad del Hierro en este tramo del río es la dificultad para precisar los límites cronológicos de los asentamientos y la posibilidad de averiguar la coetaneidad o no de los mismos. Teniendo en cuenta las limitaciones derivadas de un estu-

dio mediante prospección superficial, resulta muy difícil, cuando no imposible, conseguir aproximaciones cronológicas fiables, pudiendo llegar tan solo a realizar dataciones globales y caracterizaciones tipológicas de los asentamientos en función de factores generales derivados de su localización, entorno y presencia/ausencia de determinados elementos significativos.

Las limitaciones impuestas por la muestra de materiales cerámicos de superficie impiden una aproximación cronológica precisa y la realización de una secuencia fiable, sobre todo si tenemos en cuenta el escaso grado de conocimiento y sistematización de las producciones cerámicas centropeninsulares durante la II Edad del Hierro y la escasez de fechas absolutas en contextos cerrados.

Los materiales de la II Edad del Hierro presentes en los yacimientos estudiados son en su totalidad producciones a torno, con pastas predominantemente oxidantes y bien decantadas, aunque también se encuentran ejemplares más groseros de cociones reductoras y destinados al uso de cocina. Las cerámicas más elaboradas suelen presentar decoración pintada en colores rojizos, violáceos y negros azulados. Los motivos pintados más complejos presentes en los yacimientos que tratamos se encuentran en Albardinal y El Pradejón, donde aparecen las únicas representaciones evidentes de motivos geométricos a base de semicírculos concéntricos sobre banda ancha horizontal y líneas oblicuas debajo de esta. Aparecen igualmente meanas y círculos concéntricos alternos en torno a una banda horizontal más ancha. De los tres yacimientos en llano, tan solo en Pozo Villarejo II se encuentra un motivo similar de círculos concéntricos sobre banda horizontal con prolongaciones oblicuas debajo de esta. Son comunes a todos los yacimientos las bandas pintadas sobre la parte superior del borde y la presencia en todos de bandas horizontales paralelas. En menor medida, se han identificado algunos ejemplares de galbo que presentan pintura jaspeada de tipo carpetano (Valiente y Balmaseda, 1983: 141) en los yacimientos de Albardinal y El Pradejón.

Las cerámicas típicas de la II Edad del Hierro en la Meseta, basadas en las producciones a torno y las decoraciones pintadas con motivos geométricos, se están remontando actualmente a finales del s. VI o principios del s. V a.C. (Urbina et alii 2001: 93-99) y se encuentran de manera sistemática en todos los yacimientos de este periodo a partir del siglo IV a.C. Entre las cerámicas importadas asociadas a las producciones indígenas se encuentran las que presentan acabados con barniz rojo (Cuadrado, 1991), con amplia representación en numero-

sos yacimientos de la Meseta Sur y relativamente frecuentes en La Mancha. Entre los yacimientos que nos ocupan sólo hemos identificado un fragmento de galbo de este tipo en el asentamiento de El Cervero I y un fragmento de borde perteneciente a un cuenco en Albardinal, encontrándose ausente en los restantes yacimientos documentados.

Por lo que se refiere a la localización y características de los distintos enclaves, parece evidente que, durante la II Edad del Hierro, la zona se encuentra perfectamente ocupada y estructurada territorialmente, sobre todo los márgenes del Cigüela, donde el control de los pasos sobre el río, la proximidad al agua y la colonización agrícola de las zonas llanas del entorno propician el establecimiento de varios asentamientos en llano a lo largo del río a distancias que oscilan entre los 3,5 y los 5 km (Fig. 2). A este tipo de asentamientos corresponden El Cervero I, Pozo Villarejo – Alcardete, Vega del Escardillo y, aguas arriba, dentro ya de la provincia de Cuenca, otro yacimiento del Hierro II situado en el entorno del Castillo de Añador (Villamayor de Santiago) y próximo al Puente de Añador.

Al igual que se ha observado en algunos asentamientos del periodo final de la II Edad del Hierro situados en el Tajo central (Muñoz López-Astilleros, 2002), los tres casos que nos ocupan, se encuentran junto a vados del río Cigüela que coinciden con la existencia de puentes posteriores. En el caso de Pozo Villarejo II, el yacimiento se encuentra junto al Puente Clemente, obra de origen romano que sirve de paso a la Cañada de los Hinojosos. En el caso de El Cervero I, el asentamiento se sitúa cerca del denominado Puente Viejo (Puebla de Almoradiel), que sirve de paso a la Cañada Real de Alcázar. Algo similar ocurre con Vega del Escardillo, que se sitúa próximo al Puente del Escardillo, que servía de paso al Camino Viejo de Horcajo de Santiago.

Estos asentamientos situados en llano evidencian una prolongada ocupación que abarca desde inicios de la II Edad del Hierro hasta aproximadamente el cambio de era en El Cervero I y Vega del Escardillo, prolongándose durante todo el Alto Imperio y periodos posteriores en el yacimiento de Pozo Villarejo-Alcardete.

Frente a lo que venía considerándose excepcional hace escasamente una década, cada vez son más los yacimientos documentados en el ámbito cultural carpetano que se encuentran situados en llano. Tal es así que se ha llegado a plantear incluso que este tipo de asentamientos, en los que no se advierte preocupación por los aspectos defensivos, fueron esenciales en la articulación del poblamiento y en el marco de unas estrategias económicas de coloniza-

ción agropecuaria muy concretas, mientras que los poblados en altura provistos de construcciones defensivas responden a eventuales situaciones de riesgo e inestabilidad que resulta difícil concretar por el momento (Urbina 2000; 2005: 108).

Dentro de los asentamientos en llano, podríamos incluir también el yacimiento de Gúzquez, aunque este se encuentra bastante alejado del curso del Cigüela. Se trata de un asentamiento con una potente ocupación del Bronce Pleno, en el que se detectan evidencias de una ocupación posterior durante la II Edad del Hierro que obedece probablemente a un pequeño asentamiento marginal, si tenemos en cuenta el escaso material aparecido en superficie. Las estructuras de aterrazamiento artificial y la posible existencia de una muralla de planta circular no resulta posible describirlas, a simple vista, a uno u otro periodo. Tampoco resultan evidentes las ventajas estratégicas de la ubicación de este asentamiento en la zona, alejada de cursos de agua y sin relación aparente con otros recursos que pudieran justificar allí su establecimiento. Los yacimientos del Bronce Pleno, con estructuras en duro que suelen ser reutilizadas posteriormente durante la II Edad del Hierro, no son infrecuentes en la región manchega (López Rozas, 1987: 345-346). De hecho, tenemos un ejemplo relativamente cercano en la motilla de El Morrión (El Toboso) (Ruiz Taboada, 1994), donde existe un extenso asentamiento en llano de la II Edad del Hierro en el entorno de la construcción de la Edad del Bronce.

Por otro lado, y volviendo a los asentamientos del Cigüela, los yacimientos se encuentran situados en lugares estratégicos de las terrazas en los que se aprecian elementos que refuerzan el carácter defensivo de los emplazamientos, tales como fosos o murallas. A este tipo corresponden Albardinal y El Pradejón, espolones rocosos con trazas de disponer de foso en ambos casos y, seguramente, muralla perimetral en el segundo. Estos dos asentamientos se sitúan, uno frente a otro, con una separación de apenas 1 Km. de distancia en línea recta, en el inicio de un meandro del Cigüela que discurre encajonado entre escarpes rocosos. La superficie ocupada no parece rebasar los límites de las defensas, que delimitan superficies de 0,8 Has en El Pradejón y 1,8 Has en Albardinal.

A tenor de los materiales documentados en superficie, nada podemos decir con precisión sobre los límites cronológicos de su ocupación, aunque la presencia de algunos materiales, como el fragmento de cuenco de barniz rojo, nos permite remontarlos al menos hasta el siglo III a.C., sin que tengamos más indicios cronológicos fiables. Los únicos que si resulta cierto es que estos emplazamientos carecen de ocu-

pación durante la época romana y probablemente fueron abandonados a finales del s. II o principios del s. I a.C.

Con el avance de la conquista romana en la Meseta Sur, parece que se produce un fenómeno de concentración del hábitat y fortificación de los poblados en la zona que transitan los ríos Riansares y Cigüela, que no sabemos en que medida pudo afectar a los yacimientos que nos ocupan. En este sentido pueden interpretarse poblados fortificados de cierta envergadura como Cerro del Gollino (Santos *et alii*, 1990), en la margen derecha del Riansares, y Fosos de Bayona (Gras *et alii*, 1984; Mena *et alii*, 1987), en el valle de Cigüela, aguas arriba de la zona que nos ocupa.

Las dificultades para fechar con exactitud la ocupación de los yacimientos de Albardinal y El Pradejón, no impiden barajar la hipótesis de que su presencia aquí tenga alguna relación con este momento de general fortificación y elección de emplazamientos con criterios defensivos en el contexto de un clima de inseguridad derivado, primero, de las incursiones de púnicos y romanos y, después, de las razias de otros pueblos indígenas y el acantonamiento de ejércitos romanos durante las guerras celtíbero-lusitanas. La concentración del hábitat que se ha inferido de la presencia de los grandes asentamientos amurallados como Cerro del Gollino o Fosos de Bayona durante el siglo II a.C., a nuestro juicio, no excluye la pervivencia de otros enclaves de menor rango en zonas relativamente alejadas de estos, pues no pensamos que el territorio se despoblase de forma tan masiva. Nuestra impresión es que los pequeños asentamientos fortificados de Albardinal y El Pradejón, conviven con estos grandes núcleos surgidos eventualmente en el marco de la inestabilidad de finales del s. III y del s. II a.C. y responden a soluciones concretas desarrolladas dentro de una estructuración territorial más amplia.

En consecuencia, adquiere sentido la hipótesis de que los emplazamientos en altura con foso y posible muralla situados en los escasos espolones del Cigüela fueron utilizados, eventual o permanentemente, por los habitantes de los poblados del valle como reacción defensiva ante las hostilidades reinantes y, posteriormente, fueron abandonados con la pacificación definitiva de la zona ya en el siglo I a.C.

Tras las acciones dirigidas por púnicos (Polibio III, 14 y X, 7; Livio XXI, 5 y 9), primero, y romanos (Livio XXXV, 7 y 22; XXXIX, 30, y XL, 30), después, los textos de la época nos hablan del clima de inseguridad generalizada que padeció la Carpetania durante el segundo y tercer cuarto del siglo II a.C., en el contexto de las guerras celtibéricas y lusitanas. Apiano recoge en su obra sucesivas noticias en las que la Carpetania aparece como escenario de ataques

y saqueos sistemáticos por parte de los pueblos que se encuentran en rebeldía contra Roma: de los vacceos (Iber. L-LII), primeramente, y de los lusitanos acaudillados por Viriato, después (Iber. LXIV, LXX). En consecuencia, las tropas romanas enviadas para combatir a dichos pueblos atraviesan una y otra vez la Carpetania y utilizan sus territorios para establecer sus cuarteles de invierno (Apiano, Iber. LXXXIII).

Desconocemos si, una vez estabilizada definitivamente la Carpetania, lo que se produce es un retorno a los poblados del llano o estos, en realidad, nunca dejaron de estar ocupados, dada la cercanía de los castros, a los que, por otra parte, se podía llegar rápidamente en caso de peligro. Lo que sí parece seguro, a la luz de los datos disponibles, es que la ocupación de Albardinal y El Pradejón no debió superar las décadas iniciales del siglo I a.C., mientras que los tres poblados en llano documentados en la zona continúan ocupados durante el siglo I a.C. y en algún caso con posterioridad, como ocurre en Alcardete. En el caso del asentamiento de Vega del Escardillo, la ocupación no parece superar el siglo I d.C.

De lo anterior, podría inferirse que, durante el siglo II y la primera mitad del siglo I a.C., la política de Roma en los territorios de la Carpetania no interfirió directamente en la ordenación del poblamiento, pues más bien parece que este se rige por dinámicas autóctonas de reacción ante la inestabilidad generada por agentes externos, bien sean los ejércitos romanos o los pueblos indígenas limítrofes. Roma no parece tener en estos momentos ni planes ni capacidad para desarrollar una política de estructuración territorial basada en la ciudad como célula de control del territorio. El persistente carácter indígena de los asentamientos que se mantienen o que se crean durante el periodo republicano así parece evidenciarlo. Por otra parte, la presencia de objetos de importación, como la cerámica Campaniense en algunos yacimientos de la Meseta Sur, no es más que una evidencia de que el tráfico comercial de productos foráneos sigue produciéndose al igual que había ocurrido con la cerámica griega de importación durante el siglo IV a.C. o la cerámica de barniz rojo durante el siglo III a.C.

Incluso parece que, finalizada la inestabilidad en la zona, los establecimientos en llano vuelven de nuevo a revitalizarse, no porque Roma imponga una vuelta al llano, sino porque estos poblados son los que mejor se amoldan a las estrategias de tradición indígena en la adaptación al entorno. Las rutas, vados, campos y proximidad al agua siguen siendo factores invariables en un contexto económico y social que no ha operado cambios sustanciales y en unas estructuras de ordenación territorial que toda-

vía no se han visto influenciadas por el surgimiento de centros urbanos potentes capaces de organizar jerárquicamente su ámbito de influencia. No será hasta la segunda mitad del siglo I a.C. cuando comiencen a apreciarse cambios, esta vez sí, dirigidos desde el poder romano y con una evidente planificación. Es a partir de este momento, cuando podemos hablar de territorios controlados desde las incipientes ciudades impulsadas por Roma y de núcleos menores especializados en la producción agrícola y ganadera, dependientes de las primeras y, en muchos casos, adaptación a las nuevas circunstancias de los asentamientos indígenas.

Cabe suponer que los yacimientos con ocupación romana debieron tener una funcionalidad muy concreta orientada a la explotación de los recursos agrícolas dentro de los patrones productivos característicos del mundo romano. La explotación del territorio, en este caso la fértil vega y amplios campos a ambos lados del Cigüela, así como la complejidad social y administrativa derivada de la aculturación propiciada por la presencia de Roma en la Carpetania, condujeron a la racionalización de las explotaciones agrícolas y los centros de producción a través de la implantación de asentamientos rurales, auténticas células de producción agropecuaria dependientes de los centros urbanos principales. En este caso, los asentamientos que nos ocupan debieron depender administrativamente, durante la etapa altoimperial, de alguna de las ciudades que se encuentran entre el Tajo y el Guadiana, probablemente Segóbriga, en virtud de su proximidad y de la fácil comunicación a través de los caminos que recorren el valle del Cigüela.

No todos los asentamientos en llano con ocupación durante la II Edad del Hierro tuvieron la misma fortuna a partir del cambio de era, pues mientras unos parecen despoblarse definitivamente en este momento, otros muestran una renovada continuidad. En la zona que nos ocupa, Alcardete muestra claramente una continuidad poblacional durante el Alto Imperio, motivo por el cual se erige el Puente de Clemente, sancionando de manera evidente un paso viario de cierta importancia que debió garantizar la prosperidad económica del asentamiento. No obstante, es presumible la presencia de otros puentes de origen romano ya desaparecidos en Puente Viejo (Puebla de Almoradiel) y en Puente del Escardillo (Villanueva de Alcardete). Las vías de comunicación se organizan de acuerdo a las nuevas necesidades político-administrativas y económicas del Imperio, pero, eso sí, siguiendo en la mayoría de los casos antiguos trazados prerromanos, algunos de los cuales se conservan fosilizados en la caminería actual y en los trazados de algunas vías pecuarias.

Agradecimientos

Antes de finalizar queremos expresar nuestro agradecimiento a las entidades e instituciones que han depositado su confianza en nuestro equipo para desarrollar el trabajo de realización de Carta Arqueológica en La Mancha toledana. En primer lugar, es nuestra obligación hacer mención al Grupo de Acción Local "Dulcinea", así como a su Presidente, D. Francisco Javier Úbeda, y a la Gerente, Dña. Alicia Blázquez, que han sabido gestionar los fondos Leader Plus para dar un importante impulso al conocimiento y protección del rico legado arqueológico e histórico de la comarca. La Dirección General de Patrimonio y Museos de la JCC de Castilla-La Mancha, a parte de los preceptivos permisos, ha facilitado con generosidad la consulta de la documentación disponible y, en todo momento, ha orientado nuestra labor a través de sus técnicos, en especial D. José Ramón Ortiz, D. Pedro Pantoja y D. Antonio Madrigal. Los Ayuntamientos de los municipios incluidos en estos trabajos, por su parte, han puesto a nuestra disposición tanto la información que albergaban como a las personas que mejor conocían los Términos Municipales, fuentes de información de valor incalculable en este tipo de trabajos. Finalmente, solo resta agradecer a Fundación Carpetania y al Centro de Estudios de la Carpetania el haber dado su cobertura en todos los sentidos a la realización de este trabajo.

Bibliografía

- ABASCAL PALAZÓN, J. M. (1986): *La cerámica pintada romana de tradición indígena en la Península Ibérica. Centros de producción, comercio y tipología*. Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. y DE LA ROSA, R. (1991): "Prospección arqueológica del Valle del Tajuña: Morata de Tajuña". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, 7: 127-168.
- y BENITO-LÓPEZ, E. (1993): "La prospección arqueológica del Valle del Tajuña. Una experiencia teórico-práctica de estudio territorial en la Meseta". *Complutum*, 4: 297-310.
- y - (1994): "Prospección arqueológica de Perales de Tajuña (Madrid)". *Estudios de Prehistoria y Arqueología Madrileña*, 9: 99-109.
- BLASCO, M. C. y SÁNCHEZ, E. (1999): "Apuntes de cartografía carpetana". *Arqueología Espacial. Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turoloense*, 21: 117-151.
- CARROBLES, J. (1995): "La necrópolis ibérica de Palomar de Pintado". En *El mundo ibérico. Una nueva imagen en los albores del año 2000*: 251-258. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- ; PEREIRA, J. y RUIZ TABOADA, A. (2000): "Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo): Un proyecto de formación académica, investigación y revalorización de un yacimiento arqueológico". *Trabajos de Prehistoria*, 57, 2: 147-160.
- y RUIZ ZAPATERO, G. (1990): "La necrópolis de la edad del Hierro de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo)". *Actas del Primer Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*: 238-258. Diputación Provincial de Toledo.
- CUADRADO, E. (1991): "La Cerámica ibero-celta de barniz rojo", *Trabajos de Prehistoria*, 48.
- DOMINGO PUERTAS, L. A. y MAGARIÑOS SÁNCHEZ, J. M. (2005a): *Memoria de los trabajos de revisión y actualización de la Carta Arqueológica del Término Municipal de Camuñas, Toledo*. Consejería de Cultura, JCC de Castilla-La Mancha (Memoria inédita).
- y - (2005b): *Memoria de los trabajos de Carta Arqueológica del Término Municipal de Villanueva de Alcardete, Toledo*. Consejería de Cultura, JCC de Castilla-La Mancha (Memoria inédita).
- y - (2005c): *Memoria de los trabajos de Carta Arqueológica del Término Municipal de Quintanar de la Orden, Toledo*. Consejería de Cultura, JCC de Castilla-La Mancha (Memoria inédita).
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. J. (2004): *Toponimia mayor de la provincia de Toledo (zonas central y oriental)*. I.P.I.E.T., Diputación Provincial de Toledo, Toledo.
- GÓMEZ DÍAZ, J. (1996): *Lillo. Mi pueblo, su gente*. Madrid.
- GRAS, R.; MENA, P. y VELASCO, F. (1984): "La ciudad de Fosos de Bayona (Cuenca). Inicios de la romanización". *Revista de Arqueología*, 36: 48-57.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (2000): *La Mancha toledana*. Temas Toledanos, Serie VI, Toledo.
- LÓPEZ RECIO, M. y BAENA PREYSLER, J. (2000): *Informe arqueológico: Carta Arqueológica del Término Municipal de Camuñas (Toledo)*. Consejería de Cultura, JCC de Castilla-La Mancha (Informe inédito).
- LÓPEZ ROZAS, J. (1987): "El poblamiento ibérico en la Meseta Sur". En A. Ruiz y M. Molinos (coord.): *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el mundo ibérico (Jaén, 1985)*: 335-347. Jaén.
- LÓPEZ-BARRAJÓN BARRIOS, Z. (2001): "Situación actual del mapa arqueológico de la zona septentrional de La Mancha toledana". En *II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo. La Mancha Occidental y La Mesa de Ocaña*: 397-411. Toledo.
- MARTÍN ALONSO, J. y LÓPEZ MARTÍNEZ, L. (2006): *Memoria de la excavación arqueológica del yacimiento Escaramujos (Término municipal de La Puebla de Almoradiel, Toledo)*. Consejería de Cultura, JCC de Castilla-La Mancha (Memoria inédita).
- MARTÍN BAÑÓN, A. (2005): *Informe de intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de El Vado. Proyecto de construcción de la autopista de Peaje R-4, tramo Ocaña-La Roda. PPKK. 207+870 a 208+030. La Puebla de Almoradiel, Toledo*. Consejería de Cultura, JCC de Castilla-La Mancha (Informe inédito).

- MATELLANES MERCHÁN, J. V. (1999): *La Orden de Santiago y la organización social de la Transierra castellano-leonesa (ss. XII-XIV)*. Cuadernos de Historia Medieval. Monografías, 1.
- MENA MUÑOZ, P.; VELASCO STEIGRAD, F. y GRAS TREVIÑO, R. (1988): "La ciudad de Fosos de Bayona (Huate-Cuenca): datos de las dos últimas campañas de excavación". *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha. Tomo IV, Romanos y Visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*: 183-190. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- MORENO NIETO, L. (1977): *Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia*. Toledo.
- MUÑOZ LÓPEZ-ASTILLEROS, K. (2002): "Arqueología y caminos prehistóricos en el Tajo central (España)". En *Actas del V Congreso Internacional de Caminería Hispánica* (Valencia, 2000), tomo I: 31-52.
- PÉREZ, A.; PRADOS, L. y SANTOS, J. A. (1988): "El Cerro de El Gollino (Corral de Almaguer, Toledo)". *I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha* (Ciudad Real 1998). *Tomo IV, Romanos y Visigodos: hegemonía cultural y cambios sociales*: 251-260. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- PEREIRA SIESO, J.; CARROBLES SANTOS, J. y RUIZ TABOADA, A. (2001): "Datos para el estudio del mundo funerario durante la II Edad del Hierro en la Mancha occidental: la necrópolis de Palomar de Pintado. Villafranca de los Caballeros (Toledo)". *II Congreso de arqueología de la provincia de Toledo. La Mancha occidental y la Mesa de Ocaña*, vol. I: 245-274. Diputación provincial de Toledo.
- PÉREZ GONZÁLEZ, M^ª. E. (1995): *Los humedales de la confluencia de los ríos Riansares y Cigüela: estudio de ciertas funciones relevantes en Geografía Física*. Madrid. Tesis doctoral UCM.
- PRADOS, L.; SANTOS, J. A. y PEREA, A. (1990): "Indigenismo y romanización en la Carpetania: bases para su estudio". En *Toledo y la Carpetania en la Edad Antigua*: 57-63. Toledo.
- PRESES VÍAS, M. M^ª y YAÑEZ SANTIAGO, G. I. (2005): *Informe de intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento 1. Proyecto de construcción de la autopista de Peaje R-4, tramo Ocaña-La Roda. PP.KK. 207+410 a 207+650. La Puebla de Almoradiel, Toledo*. Consejería de Cultura, JCC de Castilla-La Mancha (Informe inédito).
- ROJO GARCÍA-LAJARA, R. (1991): *Historia de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Corral de Almaguer*. Madrid.
- RUIZ TABOADA, A. (1994): "La motilla de El Morrión (El Toboso, Toledo) y su entorno: Un ejemplo de poblamiento durante la Edad del Bronce en la Mancha Noroccidental". En *La Edad del Bronce en Castilla-La Mancha. Actas del Simposio, 1990*: 419-429. Diputación Provincial de Toledo, Toledo.
- (1998): *La Edad del Bronce en la provincia de Toledo: La Mancha y su entorno*. I.P.I.E.T. Diputación Provincial de Toledo, Toledo.
- ; CARROBLES, J.; PEREIRA, J. (2004): "La necrópolis de Palomar de Pintado (Villafranca de los Caballeros, Toledo)". *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002*. Patrimonio histórico – Arqueología – Castilla La Mancha, 18: 117-133. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- RUIZ ZAPATERO, G.; CARROBLES, J. (1986): "Una necrópolis tumular ibérica en La Mancha: Villafranca de los Caballeros (Toledo)". *Revista de Arqueología*, 66: 58-61.
- SÁNCHEZ PÉREZ DE ÉVORA, A. (2000): "Estudio de caudales del río Cigüela: influencia antrópica y natural". *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 20: 365-376.
- SANTOS VELASCO, J. A. (1987-1988): "Metodología para el análisis del territorio y aproximación al estudio del poblamiento en la II edad del Hierro en la Carpetania". *Kálathos* 7-8:123-134.
- SANTOS, J. A.; PEREA, A.; PRADOS, L. (1990): "Primeros resultados de las excavaciones arqueológicas en el Cerro del Gollino (Corral de Almaguer)". *Actas del I Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo*: 309-325. Diputación Provincial de Toledo.
- ; - y - (1998): "El hábitat carpetano del Cerro del Gollino (Corral de Almaguer, Toledo)". *Iberia*, I: 53-72.
- URBINA, D. (1997): *Espacio y cultura material del Hierro II en la Mesa de Ocaña*. Tesis doctoral UCM.
- (2000): *La Segunda Edad del Hierro en el Centro de la Península Ibérica. Un estudio de Arqueología Espacial en la Mesa de Ocaña, Toledo, España*. British Archaeological Reports, Internacional Series, 855. Oxford.
- (2001): "Poblamiento durante la Segunda Edad del Hierro en la Mesa de Ocaña". *II Congreso de arqueología de la provincia de Toledo. La Mancha occidental y la Mesa de Ocaña*, vol. I: 219-244. Diputación provincial de Toledo.
- ; URQUIJO, C.; GARCÍA VUELTA, O. (2001): "Hoyo de la Serna (Villarrubia de Santiago). El inicio de la Segunda Edad del Hierro en la Mesa de Ocaña". En *II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo. La Mancha Occidental y La Mesa de Ocaña*, vol II: 85-110. Diputación Provincial de Toledo.
- y MORIN DE PABLOS, J. (2005): "El Cerro de La Gavia y los recintos amurallados del Hierro II en el Centro de la Península". En S. Quero Castro; A. Pérez Navarro; J. Morín de Pablos y D. Urbina Martínez (coords.): *El cerro de la Gavia. El Madrid que encontraron los romanos*: 99-123. Ayuntamiento de Madrid.
- VALIENTE CANOVAS, S. y BALMASEDA MUNCHARANZ, L. J. (1983): "Hacia una delimitación de la Carpetania en la Edad del Hierro II". *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch*. Tomo III: 135-142. Ministerio de Cultura.
- VEGA JIMENO, M. A. (1982): *El mundo romano en la provincia de Toledo*. 3 vols. Madrid. Tesis doctoral.
- VIÑAS, C. y PAZ, R. (1951): *Relaciones Histórico-Geográfico-Estadísticas de los Pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II. Reino de Toledo. Primera Parte*. Madrid.